

Comunicar investigación en el contexto de la Inteligencia Artificial IA aplicada al servicio de Policía

El evento se desarrolló el 22 de octubre de 2025, en modalidad presencial y virtual, en el auditorio de la Escuela Antidrogas “Mayor Wilson Quintero Martínez”, con el objetivo de generar un espacio de actualización y socialización con los grupos de investigación de diferentes direcciones, oficinas asesoras y escuelas de Policía, en torno al uso y aplicación de la inteligencia artificial en los procesos investigativos y al contexto ético asociado a su utilización, el evento contó con la asistencia de 45 funcionarios quienes participaron en las actividades académicas y de intercambio de experiencias.



INTERVENCIONES

Doctor Marcelo Manucci

Experto en inteligencia artificial - Argentina

La participación del doctor Marcelo Manucci se centró en 5 aspectos fundamentales.

Primer aspecto

- ✓ El doctor Manucci abre su exposición situando el tema en un escenario de alta relevancia social: la violencia, la inseguridad y el delito como fenómenos persistentes que afectan la cohesión social. No se limita a la descripción de hechos, sino que busca comprender las causas profundas que los originan, reconociendo que el problema no se resuelve con más control o sanción, sino con una transformación cultural y estructural. Esta fase tiene un tono diagnóstico y reflexivo, que invita a mirar la realidad desde una perspectiva de totalidad y no de fragmentos.
- ✓ En esta parte se articulan los principios teóricos que orientan su reflexión; Manucci habla de la necesidad de avanzar hacia un modelo de seguridad humana, que priorice la dignidad, la educación y la confianza ciudadana sobre la represión.
- ✓ El delito es interpretado como una manifestación de ruptura del tejido social, y, por tanto, la tarea policial no se reduce al control, sino que debe orientarse a reconstruir vínculos y fortalecer la convivencia. En este punto emerge la idea central de su discurso: el cambio de paradigma en la función policial, del enfoque punitivo al enfoque preventivo y humanista.



- ✓ Aquí despliega su pensamiento en varios ejes complementarios:
 - Prevención integral: la seguridad debe articularse con la educación, las políticas sociales y la participación comunitaria.
 - Confianza institucional: la legitimidad de la Policía se construye desde la transparencia, la empatía y la cercanía con la comunidad.
 - Dimensión ética del servicio: el comportamiento del policía debe responder a un compromiso ético que trasciende el cumplimiento de normas, orientado a la defensa de la vida y los derechos.
 - Articulación interinstitucional: la seguridad no es competencia exclusiva de la fuerza pública; requiere coordinación entre Estado, comunidad y sector privado.
- ✓ El cierre del texto tiene un tono exhortativo y estratégico. El doctor Manucci no concluye con una síntesis teórica, **sino con llamados a la acción institucional y social**:
 - Fortalecer los espacios de diálogo entre ciudadanía e instituciones.
 - Consolidar programas de formación continua que refuercen la ética profesional.
 - Promover metodologías participativas en la gestión de la seguridad.
 - Evaluar las prácticas institucionales para garantizar su coherencia con los derechos humanos.

Segundo aspecto

Fases discursivas identificadas		
Fase discursiva	Propósito comunicativo	Rasgos del discurso
Introducción contextual	Presentar la problemática y su complejidad social.	Tono analítico, reflexivo y situacional.
Planteamiento conceptual	Definir el marco teórico y los principios de interpretación.	Lenguaje técnico, referencias a derechos humanos y seguridad humana.
Desarrollo argumentativo	Desplegar ideas sobre prevención, ética y corresponsabilidad.	Argumentación lógica, ejemplos sociales, relación entre teoría y práctica.
Orientaciones finales	Traducir la reflexión en propuestas concretas.	Lenguaje exhortativo, énfasis en formación, ética y participación.

Tercer aspecto “Conceptos fundamentales del discurso”

- ✓ Seguridad humana: enfoque que prioriza la dignidad y la protección integral del ciudadano.
- ✓ Prevención integral del delito: acción anticipada basada en el conocimiento del entorno y la educación social.
- ✓ Legitimidad y confianza institucional: fundamento del vínculo entre Policía y comunidad.
- ✓ Ética y profesionalización: ejes centrales del servicio público y policial.
- ✓ Corresponsabilidad ciudadana: entendimiento de la seguridad como construcción colectiva.
- ✓ Gestión social del conflicto: habilidad institucional para resolver tensiones sin recurrir a la violencia.

Cuarto aspecto “Enfoque metodológico implícito”

- ✓ El pensamiento de Manucci se sustenta en una metodología participativa y reflexiva, cercana a la Investigación Acción Participativa (IAP), en la que el conocimiento surge del diálogo entre actores institucionales y comunitarios.
- ✓ Su discurso combina análisis social, reflexión ética y orientación práctica, con una estructura didáctica que busca transformar la manera de comprender la función policial.



Quinto aspecto “Rasgos estilísticos característicos”

- ✓ Lenguaje académico y ético, con términos de alta densidad conceptual.
- ✓ Construcciones reflexivas que invitan a la introspección institucional.
- ✓ Ausencia de tecnicismos excesivos; prioriza la claridad y la profundidad.
- ✓ Enlace permanente entre teoría y acción, sin perder el enfoque humanista.
- ✓ Uso de enumeraciones y conceptos marco para estructurar la exposición.
- ✓ Cierre con proyección hacia la transformación institucional.

Doctora Sandra Fuentes Martínez

Experta catedrática en Pontificia Universidad Javeriana

En el marco del espacio académico desarrollado, la doctora Sandra Fuentes Martínez presentó una reflexión **integral sobre la importancia de la investigación aplicada en contextos institucionales**, destacando la necesidad de fortalecer el pensamiento estratégico, la ética investigativa y la articulación interdisciplinaria. Su intervención permitió identificar aspectos relevantes para la consolidación de procesos investigativos al interior de la Policía Nacional, orientados al mejoramiento del servicio y a la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones.

A continuación, se relacionan los principales aportes expuestos por la doctora Fuentes:

- ✓ La investigación aplicada debe responder a necesidades reales del entorno institucional y comunitario, generando soluciones prácticas y verificables.
- ✓ El investigador policial debe desarrollar pensamiento estratégico, conectando el conocimiento científico con la toma de decisiones operativas.
- ✓ Toda labor investigativa debe tener un propósito ético, centrado en el bienestar ciudadano y el fortalecimiento de la confianza institucional.
- ✓ La validez y confiabilidad de los datos son factores determinantes para la calidad de los hallazgos y conclusiones obtenidas.
- ✓ El trabajo interdisciplinario enriquece la investigación, permitiendo integrar saberes técnicos, sociales y humanos en un mismo propósito.
- ✓ El método científico debe complementarse con la creatividad, como medio para formular hipótesis innovadoras y generar nuevas perspectivas de análisis.
- ✓ **La comunicación de resultados debe ser clara, objetiva y funcional**, facilitando su aplicación por parte de los niveles decisores.
- ✓ La formación continua de los investigadores constituye un elemento esencial para fortalecer competencias metodológicas y tecnológicas.
- ✓ La trazabilidad de los proyectos garantiza la transparencia del proceso investigativo y permite la evaluación de su impacto institucional.
- ✓ El compromiso directivo e institucional es indispensable para asegurar la sostenibilidad y aplicación efectiva de los resultados obtenidos.
- ✓ Estos elementos constituyen orientaciones clave para consolidar una cultura investigativa ética, participativa y orientada a resultados dentro de la Policía Nacional.



Doctor Gustavo González
Experto en inteligencia artificial Pontificia Universidad Javeriana

Marco axiológico y ética digital en la investigación policial

Durante su intervención, el doctor Gustavo González abordó el tema del marco axiológico y la ética digital en el contexto de la investigación y el uso de la inteligencia artificial, resaltando la importancia de los valores, principios y regulaciones que orientan el comportamiento institucional frente al manejo de la información y los datos personales.

Su presentación permitió identificar reflexiones esenciales sobre la responsabilidad ética de la Policía Nacional frente a los retos de la transformación tecnológica y la protección de los derechos humanos digitales.

A continuación, se relacionan los principales aspectos expuestos:

- ✓ El marco axiológico comprende los valores y principios que orientan el actuar humano e institucional, siendo la base para la ética aplicada en el contexto de la inteligencia artificial.
- ✓ Los sistemas sociales deben entenderse como sistemas complejos, lo que exige el uso responsable de herramientas tecnológicas para procesar grandes volúmenes de información.
- ✓ La inteligencia artificial no debe reemplazar la toma de decisiones humanas, sino apoyar el análisis y la comprensión de los contextos, garantizando siempre el juicio ético y el control humano.
- ✓ La ética digital se define como el conjunto de valores y normas que rigen la interacción entre humanos y máquinas, especialmente en el tratamiento de datos sensibles y en la comunicación institucional.
- ✓ El Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea fue citado como referente normativo internacional, al establecer parámetros de legitimidad, consentimiento e información transparente en el tratamiento de datos personales.
- ✓ Toda institución que recopile o procese datos de ciudadanos debe garantizar el consentimiento informado, libre y específico, así como la protección de los derechos y libertades individuales.
- ✓ La inteligencia artificial debe desarrollarse bajo un enfoque de inclusión, equidad y diversidad, reconociendo las diferencias culturales, étnicas y de género para evitar sesgos algorítmicos y discriminación automatizada.
- ✓ El marco ético de la UNESCO para la IA fue destacado como guía para la educación y la investigación, promoviendo la transparencia, la equidad y el control humano en todas las fases del ciclo de vida de los sistemas.
- ✓ La transparencia y la trazabilidad de los algoritmos son esenciales para garantizar la confianza pública, la rendición de cuentas y la protección de los derechos digitales.
- ✓ El control humano de las decisiones automatizadas debe mantenerse como principio fundamental, asegurando que la tecnología esté siempre al servicio del bienestar social, la seguridad y los derechos fundamentales.
- ✓ En conclusión se resaltó que el avance tecnológico debe ir acompañado de un compromiso ético institucional, donde la inteligencia artificial se entienda como una herramienta de apoyo, pero nunca como sustituto del criterio humano, reafirmando el papel de la Policía Nacional como garante de los derechos, la equidad y la seguridad digital.